

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
KIRAPAC S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 7 días del mes de Abril de 2018, a las 17:00 horas en el domicilio de la compañía ubicado en Cemento Ballén 309 y Escobedo, se reúne la Junta Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe del Gerente General, del Comisario.
- 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y correspondientes anexos del ejercicio 2017.
- 3) Resolver sobre los Resultados
- 4) Designación del Comisario;

El señor Secretario procede a elaborar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL	
CONNOR JACOBSON HOTELES S.A.	1.00	US \$	1.00
CORPTHOR S.A.	199.00	US \$	199.00

Se deja constancia que las compañías KIRAPAC S.A. se encuentran representadas por el señor Gino Luzi Bohler, en calidad de Presidente Administrativo conforme lo acredita copia de su nombramiento que forma parte del expediente.

El señor Secretario manifiesta que se encuentran presentes la totalidad del capital suscrito de la Compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la Junta General. De acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión presidida por el señor Gino Luzi Bohler y actuando de secretario la compañía KIRAPAC S.A., debidamente representada por su Gerente el señor Pedar Jacobson Connor. Se deja constancia que se convocó en forma individual y especial al Comisario.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL GERENTE GENERAL, DEL COMISARIO DEL EJERCICIO 2017.- Se da lectura en alta voz al Informe del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio 2017. La Junta General luego de deliberar resolver por unanimidad de votos aprobarlos.

SEGUNDO PUNTO DE ORDEN DEL DIA: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y LOS CORRESPONDIENTES ANEXOS AL EJERCICIO 2017.- Por secretaría se da lectura al Estado de Situación Financiera y Estado de resultado Integral correspondientes al ejercicio 2017, desprendiéndose de dichos

Estados la existencia una pérdida de US \$ 23.04 dólares. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y demás anexos, cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:

Pérdida del Ejercicio	US\$ (-)	23.04
Otras Reservas	US\$ (+)	122.253.68
Resultados Acumulados	US\$ (-)	138.785.73
Total Patrimonio Neto	US\$ (+)	18.155.09
Capital	US\$ (+)	400.00

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS-

La Junta General luego de deliberar sobre los resultados del ejercicio, resuelve por unanimidad de votos:

Que la pérdida del ejercicio que asciende a la suma de \$ 23.04 dólares sea transferida a Resultados Acumulados

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCIÓN DEL COMISARIO- La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos elegir Comisario de la Compañía a la Ing. Susana Campuzano para el período 2018.

EXPEDIENTE: Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Informe del Gerente General;
- b) Informe del comisario;
- c) Estado de situación Financiera, estado de Resultado Integral y anexos correspondientes al ejercicio 2017;
- d) Nombramientos

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.



P. CONDOMINIO S.A.

SR. ERIK JACOBSON SMITH

PRESIDENTE ADMINISTRATIVO



P. CONDOMINIO JACOBSON HOTELES S.A.

SR. ERIK JACOBSON SMITH

GERENTE GENERAL



SR. PEDRO JACOBSON CONDOMINIO

SECRETARIO DE LA JUNTA

GERENTE GENERAL KRAPAC